



## Caso Nro. 745-22-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los diecisiete días del mes de junio de dos mil veintidós, se notificó con auto de tribunal de sala de admisión de tres de junio de 2022, a los señores: MINISTERIO DEL TRABAJO - PLANTA CENTRAL a través de los correos electrónicos ximena\_sosa@trabajo.gob.ec, coordinacionjuridica@trabajo.gob.ec; al casillero electrónico 1768150940001; conforme consta los documentos adjuntos.- Lo certifico.-

Documento firmado electrónicamente.

AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

ASGB/jjdn



## **NOTIFICACIÓN A CASILLEROS ELECTRÓNICOS**

No.LegitimadoFecha de notificaciónCasillero1MINISTERIO DEL TRABAJO - PLANTA CENTRAL2022-06-17 09:39:44.6391768150940001

## **NOTIFICACIÓN A CORREOS ELECTRÓNICOS**

No.	Legitimado	Fecha de notificación	Correo	Estado
1	MINISTERIO DEL TRABAJO - PLANTA CENTRAL		ximena_sosa@trabajo.gob.e c	
2	MINISTERIO DEL TRABAJO - PLANTA CENTRAL	2022-06-17 09:40:08.656	coordinacionjuridica@trabajo.gob.ec	Enviado